

## Sebastián Mauvezin permanecerá en prisión preventiva mientras su defensa cuestiona severamente el funcionamiento del sistema judicial

Principal



Publicada el: 22/11/24	Visitas: 162
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 80	Puntaje: 3.9

[https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/sebastian-mauvezin-permanecera-en-prision-preventiva-mientras-su-defensa-cuestiona-severamente-el-funcionamiento-del-sistema-judicial\\_9115.php](https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/sebastian-mauvezin-permanecera-en-prision-preventiva-mientras-su-defensa-cuestiona-severamente-el-funcionamiento-del-sistema-judicial_9115.php)

**SEBASTIÁN MAUVEZIN  
PERMANECERÁ EN PRISIÓN  
PREVENTIVA MIENTRAS SU  
DEFENSA CUESTIONA  
SEVERAMENTE EL  
FUNCIONAMIENTO DEL  
SISTEMA JUDICIAL**

*Principal*

*Sebastián Mauvezin permanecerá en prisión preventiva mientras su defensa cuestiona severamente el funcionamiento del sistema judicial*

**Sebastián Mauvezin seguirá en prisión preventiva mientras su defensa plantea serias críticas al desempeño del sistema judicial.**

## **Audiencia en el caso de Sebastián Mauvezin: Prisión preventiva hasta 2025**

Este jueves, tuvo lugar una audiencia en el marco del caso de Sebastián Mauvezin, en la cual la defensa solicitó una medida menos restrictiva para su cliente, proponiendo la prisión domiciliaria.

Sin embargo, la Fiscalía se opuso a esta solicitud y la jueza decidió que Mauvezin permanecerá en prisión preventiva hasta febrero de 2025.

### **Reacciones de la Defensa**

Daiana Abracinskas, abogada defensora de Mauvezin, manifestó su descontento no solo con el resultado de la audiencia, sino también con el sistema judicial uruguayo en general.

“Esto es algo que podíamos esperar en este sistema.

Tenemos un código del proceso penal con más de 20 reformas que, lejos de mejorar, perpetúa situaciones donde las personas deben esperar el juicio dentro de la cárcel”, afirmó Abracinskas.

La abogada destacó que Mauvezin se mantiene convencido de su inocencia.

No obstante, expresó las dificultades que enfrenta la defensa para demostrarlo antes del juicio, debido a las limitaciones del proceso: “La oralidad argumentativa permite expresar, pero no probar.

Debemos esperar hasta el juicio para presentar las pruebas y demostrar su inocencia”, añadió.

### **Criticas al Proceso Judicial**

Además, Abracinskas criticó la falta de apertura en el proceso judicial.

Según indicó, la jueza no accedió a revisar un disco propuesto por la defensa como prueba, lo que, según su perspectiva, refuerza la necesidad de reformas en el sistema.

“Seguimos creyendo en el sistema a pesar de todo, pero no nos queda otra que aceptar esta decisión”, concluyó.

En sus declaraciones, la abogada enfatizó la importancia de la transparencia y sugirió que sería beneficioso que la prensa tuviera acceso a las audiencias, fortaleciendo así la confianza pública en el sistema judicial.

Fuente: Telenoche

## **Imágenes**

# SEBASTIÁN MAUVEZIN PERMANECERÁ EN PRISIÓN PREVENTIVA MIENTRAS SU DEFENSA CUESTIONA SEVERAMENTE EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA JUDICIAL

mauvezin permanecera en prision preventiva mientras su defensa cuestiona severamente el funcionamiento del sistema judicial

## Tags

*mauvezin, inocencia, esperar, proceso, judicial, preventiva, abracinskas, abogada, sistema, reformas, defensa, audiencia*

## Noticias relacionadas

- 4.9 \*** *Solicitan la liberación de Sebastián Mauvezin: "El Código prevé alternativas restrictivas", afirmó su abogada*
- 4.4 \*** *La Justicia determina que Penadés y Mauvezin permanecerán en prisión preventiva hasta el 6 de febrero, marcando un nuevo capítulo en este proceso judicial*
- 4.5 \*** *La Justicia decidió prorrogar la prisión preventiva de Gustavo Penadés y Sebastián Mauvezin, marcando un nuevo capítulo en este caso de gran relevancia*
- 3.7 \*** *La Fiscalía solicitará este lunes la imputación de nuevos cargos en contra de Gustavo Penadés, además de proponer una prórroga en su prisión preventiva*
- 3.8 \*** *Se lleva a cabo una nueva audiencia en el caso Penadés, con la posibilidad latente de que aparezcan más denunciantes dispuestos a declarar*
- 4.6 \*** *Ramiro Ayende confirma su viaje a Estados Unidos, según lo comunicado por su abogada ante la Justicia, asegurando que El Telegrafo se mantiene veraz*

**4.3 \*** *Fiscalía solicita añadir cargos a Penadés y persevera en la solicitud de prisión para el ex senador*

**4.8 \*** *Alberto Fernández enfrenta serias acusaciones: imputado por lesiones graves, amenazas coactivas y agravantes en su contra*

**4.3 \*** *La influencia de la audiencia en el rendimiento de los chimpancés en tareas tecnológicas sorprende a los investigadores*

**4.2 \*** *Anulan sentencia que había llevado a prisión a un individuo por abuso sexual y violencia doméstica, ahora deberá cumplir con arresto domiciliario total*

## Categorías

Interior
aldea
Breves
básquet
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
díálogos
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado

Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnología
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024